EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO SUPLENTE DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAQUETÁ

CERTIFICA QUE:

Al navegar el sitio web https://comfaca.com/ se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados.

La presente constancia se emite como acreditación del criterio G, del ítem *1.1. Directrices de accesibilidad web y anexo técnico 1 de la Resolución 1519 de 2020 expedida por el MinTIC.*

Dada en Florencia, Caquetá el siete (7) de noviembre de 2025

GUILLERMO ALFONSO PERDOMO ROJAS

Revisó: Magyory Verjan Burbano, Jefe Dpto Comunicaciones, Imagen Corporativa y Publicidad
Proyectó: Felipe Andrés Meza, Auxiliar Administrativo